

TERCERA RAZA.

Con la tercera raza concluye la historia de los francos y principia la de los franceses.

La monarquía de Hugo Capeto sufrió cuatro principales transformaciones.

Fue puramente feudal hasta el reinado de Felipe el Hermoso.

Bajo el reinado de este se elevó la monarquía de los Tres Estados, llamados despues Generales y del Parlamento que duró hasta Luis XIII.

Luis XIV impuso á la nacion la monarquía absoluta que fue destruida por la constitucional ó representativa de Luis XVI.

Los hechos notables de la monarquía puramente feudal son : la organizacion y el carácter de aquel gobierno, el movimiento insurreccional y la libertad de los municipios, la conquista de Inglaterra por los normandos, las cruzadas exteriores é interiores y las disputas del sacerdocio y el imperio.

La monarquía de los Tres Estados y el Parlamento vió nacer las leyes generales, civiles y políticas, la administracion y la pequeña propiedad : vió las disputas de Felipe el Hermoso con el pontífice, la destrucción de la Orden de los Templarios, el advenimiento al trono de la doble línea de los Valois, la prolongada rivalidad de la Francia é Inglaterra con todos sus acontecimientos y desgracias, la destrucción de la primera alta nobleza, la sublevacion del paisanaje y el pueblo de las ciudades, las turbulencias de los Tres Estados, el establecimiento de las contribuciones regulares y del ejército permanente, la separacion de los consejos del rey y el Parlamento por la creacion del Consejo de Estado, la extincion de las dos casas de Borgoña, la reunion sucesiva de los grandes feudos á la corona, las guerras de Italia y las alteraciones producidas en las leyes, costumbres, idioma, usos y armas. Las letras renacen : consúmense grandes descubrimientos; Lutero aparece; estallan las guerras de religion; los Borbones ascienden al trono y la monarquía de los Estados espira juntamente con la constitucion aristocrática bajo el reinado de Luis XIII.

La breve monarquía absoluta de Luis XIV se compone de la gloria de este príncipe, de la vergüenza de Luis XV y de la intrusion de ideas con fuerza de hechos en el orden social.

La monarquía constitucional ó representativa presenta por eventualidades el enjuiciamiento de Luis XVI, el paso de la república al Imperio, del Imperio á la Restauracion y de la Restauracion á la monarquía republicana, si es que estas dos palabras pueden adunarse.

No es mi ánimo presentar aquí divisiones exactamente circunscritas principiando en tal fecha y concluyendo en tal otra; no es tan uniforme la marcha de la sociedad : los siglos se desarrollan lentamente al abrigo de los siglos; las nuevas costumbres en medio de las antiguas son como las jóvenes generaciones que van adquiriendo fuerza bajo la proteccion de las antiguas que les han dado vida. Asi es que no puede absolutamente decirse que Luis el Gordo fue quien dió la libertad á los municipios; pues habia ya municipios libres y municipios que estaban en insurreccion antes que aquel monarca otorgase sus estatutos; pero desde la época de su reinado es cuando principiaron á multiplicarse las franquicias, tanto por parte de la corona como por parte de los potentados : asi es que Felipe el Hermoso no es el primero que llamó al estado llano á las deliberaciones públicas : otros muchos reyes antes de ese monarca y particularmen-

te San Luis habian convocado asambleas de notables; pero desde Felipe el Hermoso (1303) hasta Luis XIII (1614) se encuentra una serie de convocaciones de Estado que no se interrumpen hasta el último período del siglo xiv.

Otro tanto digo de las demás divisiones que no adopto sino como fórmula histórica á propósito para fijar los hechos y retenerlos en la memoria. Sé tan bien como cualquiera que la monarquía feudal no cayó al elevarse la de los Estados y el Parlamento y que lejos de ser así llegó á su apogeo en aquella época; luego fue descendiendo durante el siglo xiv y por último se abismó bajo el reinado de Carlos VII.

HUGO CAPETO.

(Desde el año 987 al 996.)

Respecto á la monarquía de Hugo Capeto debo decir lo mismo que lo que he dicho de la de Pipino : no hubo usurpacion, porque no puede haberla siguiendo el orden de las monarquías electivas : en aquella época la legitimidad era un dogma no conocido. Carlos, duque de la Lorena Baja, hijo de Luis el Ultramarino y tío de Luis V, último de la raza carlovingia, fue desechado por la mayoría de los electores: eso es todo lo que ocurrió. Carlos tomó las armas y se apoderó de la ciudad de Laon; pero su obispo la entregó á Hugo Capeto (2 abril 994). Carlos murió en una prision dejando dos hijos que no reinaron y en quienes nadie volvió á pensar.

Mas en la persona de Hugo Capeto se llevó á cabo una importante revolucion : la monarquía electiva se convirtió en hereditaria : hé aquí la causa inmediata de este suceso que en mi concepto ningun historiador ha echado de ver todavía : la consagracion usurpó el derecho electivo.

Los seis primeros reyes de la tercera raza hicieron consagrar sus hijos primogénitos hallándose aun en vida. Esta eleccion religiosa reemplazó á la eleccion política, consolidó el derecho de primogenitura y fijó la corona en la casa de Hugo Capeto. Felipe Augusto se creyó bastante poderoso para no tener que presentar durante su vida á su hijo Luis VIII á la consagracion; mas Luis VIII estando cercano á la muerte se alarmó porque dejaba á su hijo Luis IX de menor edad y sin haber sido consagrado : exigió juramento á los obispos y á los grandes señores y no satisfecho aun con eso, escribió una carta á sus vasallos invitándoles á que reconocieran por rey á su primogénito. Tantas precauciones demuestran que no habian bastado doscientos treinta y nueve años para consolidacion del orden hereditario y de primogenitura en la raza de los Capetos. El recuerdo del derecho electivo se iba perpetuando hasta en una fórmula de la misma consagracion; pues en medio de aquel acto solemne se preguntaba al pueblo que se hallaba presente si recibia gustosamente al nuevo soberano.

Al tocar la corona en línea colateral á los descendientes de Hugo Capeto, nada pareció menos cierto que la existencia de la ley sálica, cuya ley controvertida en aquel momento hacia que el derecho hereditario fuese tambien una cosa dudosa. Esas cuestiones se agitaron vivamente en tiempo de Felipe el Largo, Carlos el Hermoso y Felipe de Valois. En tiempo de Carlos VI una hija heredó la corona. En 1576 se decretó por medio de una real orden que los príncipes de la familia real precedieran á todos los grandes del reino y se colocaran segun su proximidad al tro-

no. Con motivo de esto Cristóval de Thou dijo á Enrique III que nada mas útil se habia hecho para la conservacion de la ley sálica desde el reinado de Felipe de Valois. Ciertamente era preciso que estuviera muy arraigada en los ánimos la duda para que un magistrado pudiera confundir á fines del siglo xvi el valor de una ley política con lo que en realidad no era mas que un reglamento ó formulario del ceremonial. Catalina de Médicis trató de hacer pasar el cetro á manos de su hija. Los Estados de la Liga hablaron de poner en el trono de Francia á una infanta de España. Finalmente, bajo la regencia del duque de Orleans, durante la menor edad de Luis XV, se declaró que si la familia reinante llegara á extinguirse, los franceses serian dueños de elegir monarca : ¿no era esto reconocer su derecho primitivo?

El derecho hereditario en la línea masculina establecido en la familia real, fue á un mismo tiempo germen destructor del feudalismo y principio regenerador de la monarquía absoluta. Subsistió la aristocracia en el imperio de Alemania y se destruyó en Francia; porque allí la dignidad imperial siguió siendo electiva y aquí la corona pasó á ser hereditaria.

Cesaron las asambleas nacionales bajo los primeros reyes de la tercera raza asi como habian sido interrumpidas durante los últimos monarcas de la segunda. Hugo Capeto fue un señor de muy escaso poder. «La monarquía, dice Montesquieu, se encontró sin dominio, como en la actualidad el Imperio : pasó la corona á uno de los mas poderosos vasallos.» Hugo aun cuando hubiera querido reunir los Estados no lo hubiera podido conseguir; los demás grandes vasallos no hubieran asistido á ellos, y considerándose tan poderosos como el mismo duque de Francia, se habrían resistido á obedecerle. La libertad política que solia campear en esas asambleas al verse privada de poder manifestarse en ellas trató de presentarse bajo otra forma.

En aquella época la Francia era una república aristocrática federativa sometida á un jefe de escasas fuerzas. Esa aristocracia carecia de pueblo, porque todo el resto de la nacion se componia de esclavos ó siervos. No estaban aun confundidas estas dos condiciones, ni habia aun ciudadanos en el sentido político de esta palabra : el artesano y el mercader todavia dependian de dueños que estaban en los talleres de los monasterios ó de los señorios; la propiedad media no era aun conocida y de todo esto resultaba que aquella monarquía (aristocracia de derecho y de nombre) era en realidad una verdadera democracia pues todos los miembros que la componian eran iguales ó creian serlo. No se encontraba aun bajo de la aristocracia esa clase distinta y plebeya que por la inferioridad relativa de su sangre, fija la naturaleza del poder que la domina. Hé aquí por qué las crónicas de aquel tiempo no hablan nunca del pueblo : en vano se pregunta por él : casi podria creerse que los historiadores lo han ocultado y que registrando antiguos cartularios se podrá descubrir una nacion francesa no conocida, que obraba por sí misma, administraba y ganaba batallas y cuya memoria ha sido cuidadosamente sepultada por los autores en el olvido. Pero desgraciadamente nada se encuentra despues de haber practicado exquisitas investigaciones, porque en realidad aquella aristocracia sin pueblo constituia en la época á que nos referimos la verdadera nacion francesa.

Indiquemos ahora el principio de la institucion de la dignidad de par; como los agraciados con ella habian en su origen sido una especie de jurados que decidian en las disputas que ocurrían entre sus iguales, puede afirmarse que existían pares antes de ser reunidos en corporacion. Esta dignidad tomó un carácter político cuando los feudos se convirtieron en bienes patrimoniales y hereditarios. Los pares del rey fue-

ron señores mas poderosos que los de un conde ó un duque : ninguno de los sistemas que hacen datar esa corporacion de una época anterior al reinado de Hugo Capeto puede sostenerse. La introduccion de esa dignidad fue favorable á la eleccion de los Capetos. Siete eran los condecorados con ella antes de ese suceso y entre ellos figuraba el mismo Hugo : los seis restantes cuyos señorios dependian inmediatamente de la corona se pusieron de acuerdo, como sucede actualmente en los colegios electorales, y dieron sus votos en favor de su colega. De ese modo se encontró la dignidad de par incorporada á la corona y su número quedó reducido á seis. Era tan completa la igualdad que reinaba entre aquellos dignatarios, que habiendo Hugo Capeto preguntado á Adalberto *quién le habia hecho conde*, Adalberto contestó : *Los que te han hecho rey*.

Ademas de los pares legos habia pares eclesiásticos dependientes de la corona, diferenciándose en esta circunstancia de los demás señorios que solo los tenían legos. De tan insigne corporacion puede decirse que antes de sus diversas degeneraciones era como un senado de reyes, ó mas bien dicho, un consejo aristocrático superior á la misma monarquía.

Elegid doce pares que os sean compañeros y leales conduzcan á la lid los guerreros.

Asi fueron efectivamente llamados los pares (*compañeros*) cuando su corporacion fue elevada al número de doce y Froissart los califica tambien con el nombre de *hermanos del reino de Francia*. Palparon los grandes efectos políticos de esa institucion, cuando ocurrió el enjuiciamiento de Juan Sin Tierra y el del príncipe de Gales.

Hugo Capeto falleció en 996. A fin de no hablar mas de las sucesiones reales, diré que en tiempos de la tercera raza se substituyó la reparticion de los bienes patrimoniales entre los príncipes con el sistema de dotacion.

ROBERTO.

(Desde el 996 al 1031.)

Roberto, heredero del trono de Hugo, era un príncipe piadoso y sabio con relacion á su siglo : era poeta : la Iglesia canta todavia versículos y secuencias compuestas por aquel primogénito suyo. *O constantia maritimum!* ; *Veni, Sancte Spiritus!* Temia mucho á su esposa y se dejaba robar de los pobres. Su reinado fue largo y esto es precisamente lo que convenia á un orden de cosas que por decirlo así, se hallaba todavia en la cuna.

ENRIQUE I.

(Desde el 1031 al 1060.)

El reinado de Enrique que sucedió á Roberto, fue tambien un reinado conservador, aunque enteramente lleno de pequeñas guerras feudales.

Roberto Guiscard apareció en Italia ocupando aun Guillermo el Bastardo el señorío de su padre, Roberto el Diabolo.

Estos dos normandos estaban destinados á representar un papel importante en el Occidente y en el Oriente de Europa, y al morir Enrique faltaban ya pocos años para que se diera á conocer Gregorio VII.

El nieto de Hugo Capeto fue hombre de valor heróico y el primero que hizo figurar en el trono de Francia un nombre que ha sido fatal á cuantos monarcas lo han tenido.

FELIPE I.

(Desde el 1060 al 1108.)

Los ochenta y un años que trascurrieron desde Hugo Capeto á Felipe I fueron un período de planes, de trabajo y digámoslo así, de primera educación; mas al ocupar Felipe I el trono se disiparon las tinieblas bajo las cuales la sociedad iba consumando trabajosamente su progreso: apareció la edad media en toda la energía de su juventud con su alma enteramente religiosa, el cuerpo enteramente bárbaro y el espíritu no menos vigoroso que el brazo.

Guillermo el Bastardo convocó á todos los aventureros de Europa para ir á subyugar la loglaterra: triunfó en la batalla de Hastings, y el rey de Francia pudo jactarse de tener un vasallo coronado y mas poderoso que él.

Este suceso, en pos del cual vinieron las Cruzadas, imprimió un nuevo impulso á las poblaciones. Hasta entonces no se habían visto mas que invasiones fortuitas de pueblos que caminaban adelante sin dirección fija, sin saber en donde habían de detenerse, pareciendo que mas bien iban á descubrir terrenos que á conquistarlos, como los que surcan el mar para buscar regiones desconocidas: muy al revés sucedió con Guillermo y sus huestes. Vióse por primera vez un pueblo metódicamente subyugado: un ejército invasor que recibía nuevos refuerzos; viéronse abrir registros públicos donde se tomara razón de los antiguos bienes territoriales á fin de que pudiera verificarse sin tumulto la imposición de contribuciones ó su repartición; la lengua y las leyes de los vencidos fueron sistemáticamente cambiadas; una especie de frailes armados construían por todas partes edificios que casi podían llamarse fortalezas, y al sonido de la campana que pendía de alguno de sus almenados torreones, el pueblo conquistado se entregaba al reposo, como pudiera suceder en una comunidad de monges: inmenso cuadro presentaba aquella época que nadie puede atreverse á componer desde que ha sido pintado por la mano de Mr. Thierry. Gildas había dicho que los ingleses no eran ni poderosos en la guerra, ni leales en la paz: *Angli nec in bello fortes, nec in pace fideles*. Los historiadores de la Sicilia y de los normandos hacen observar que la Sicilia y la Inglaterra cambiaron de aspecto y adquirieron celebridad desde que se mezclaron con la raza normanda: *Jam inde Angla non minus belli gloria quam humanitatis cultu inter florentissimas orbis christiani gentes in primis floruit* (MALESB.) *Siculi quod in patrio solo sunt, quod liberi sunt, quod omnes hodie christiani sunt ingenio normannis acceptum ferunt* (PROSP., FASEL., de *Reb. sic.*)

En Italia un mozo de mala catadura se hace primeramente monge de Cluny, luego asciende á cardenal, y por último ocupa la silla pontificia bajo el nombre de Gregorio VII. Hildibrando destrona á Boleslao, rey de Polonia; despoja del título de reino á ese país; obliga al emperador victorioso de Constantinopla á abdicar; sujeta á los aventureros normandos de la Pouille á ser feudatarios de la Santa Sede; escribe al obispo de Reims, diciendo que el rey de Francia es un tirano indigno del cetro; dá á entender á los príncipes cristianos de España, que San Pedro es el señor soberano de sus pequeños Estados y que la Hungría es un dominio de la Iglesia de Roma. En una carta al rey Demetrio, Gregorio VII se expresaba en estos términos: «Vuestro hijo nos ha manifestado que desea-
»ba recibir de nuestras manos el reino, y habiéndonos
»parecido justo este deseo le hemos dado vuestro reino de parte de San Pedro.»

Sabido es cómo el emperador Enrique IV fue depuesto por Hildibrando y cómo para obtener perdon se

vió obligado á presentarse al pié de los muros de la fortaleza de Canosa, despojado de sus vestidos imperiales, sin ningún acompañamiento, con los piés desnudos y cubierto de un cilicio. Despues de tres dias de ayuno y de lágrimas fue admitido á besar humildemente la chimela del pontífice: un momento de favorable fortuna le volvió á dar el trono á Enrique IV. Despues de diversas empresas guerreras en que se ve figurar á Godofredo de Bouillon y despues de un saqueo de Roma, Hildibrando fué á morir fugitivo; pero no vencido, á Salerno, dejando en pos de sí un nombre ilustre mezclado con los de la condesa Matilde y el aventurero Guiscard. Un habil escritor (1) nos está preparando la historia de aquel famoso pontificado: no concluyó con Enrique IV y Gregorio VII la cuestión de las Investiduras; el espíritu de dominación popular y religiosa se fue perpetuando entre los sucesores de Hildibrando. Matilde legó sus Estados á la Santa Sede.

Felipe I, pequeño por lo tocante á su capacidad, fue uno de aquellos hombres que al parecer no viven sino para que todo se vaya arreglando en torno suyo; distinguióse por su amor á las mujeres y repudió la reina Berta bajo pretexto de parentesco. Arrebató á Bertrada de Monfort, esposa de Fulco el Rechieu, conde de Anjou. Esto dió origen á excomuniones y á guerras de que Felipe triunfó por su perseverancia en el mal. Como si hubiese nacido con destino de presenciar grandes espectáculos sin tomar parte en ellos, Felipe vió decretada y resuelta la primera cruzada en su propio reino en el concilio de Clermont presidido por Urbano II (1098). En ese mismo concilio se atribuyó exclusivamente al pontífice el nombre de papa.

Las olas de los bárbaros se habían ido calmando en el continente de Francia, como Dios había tenido á bien derramarlas y en donde la diestra de Carlos Martel y la de su hijo fueron poderosas para tenerlas á raya; mas despues de esos dos siglos de tranquilidad volvieron á encrespase, reformadas por las nuevas generaciones y se desbordaron. Las Cruzadas fueron como un recuerdo, como un apéndice de aquella invasión general que había assolado al mundo, y fueron ademas como unas guerras de represalias. Los sarracenos habían amenazado imponer yugo á la Europa tres siglos antes que los hijos de este país empuñaran las armas contra ellos: la emigración que para conseguir su objeto emprendieron aquellos bárbaros saliendo de Arabia, conquistó la Siria y el Egipto, avanzó á lo largo del Africa, de Oriente á Occidente hasta el estrecho de Cádiz; inundó la España; salvó los Pirineos y no paró hasta llegar al corazón de las Galias donde encontraron por dique la espada de Carlos Martel.

Las poblaciones cristianas demasiado entretenidas en aquel momento remitieron á otros tiempos su venganza, mas al sonar esa hora terrible, lanzáronse á su vez del Occidente al Oriente, atravesaron el Bósforo y cayeron sobre los sectarios de la media luna en el mismo terreno de donde estos habían verificado su emigración. No conozco espectáculo mas grandioso que esas invasiones de los pueblos del Asia y de los pueblos de Europa marchando en sentido opuesto, acaudillados los unos por el estandarte del Profeta y conducidos los otros por el emblema de la redención, costeando unos y otros aquellas playas donde tanto había florecido en otros tiempos la civilización griega y romana. Solo á los españoles y á los portugueses les ha cabido la gloria de reproducir esas maravillas, cuando los primeros al través de los mares de Occidente, y los segundos al través de los mares de Oriente volvían á encontrar un mundo perdido y descubrían un nuevo mundo.

Costumbres llenas de esplendor y sencillez, críme-

(1) Mr. Villemain.

nes y virtudes, creencias ardientes, hechos heróicos, recuerdos maravillosos, resultados inmensos materiales y morales, científicos y políticos, tal es el cuadro que presentan las Cruzadas. En el rudo y sencillo modo de decir de los cronistas se revela el esplendor de aquellas hazañas; los ermitaños sirven de historiadores á los caballeros, y con la humildad de la religion y la sencillez del estilo refieren los monges el orgullo de la conquista y la magnitud de las proezas de aquellos hombres fogosos, que habiendo principiado su peregrinación con un báculo en la mano, concluyeron abriéndose paso con el hierro de la lanza. A las Cruzadas se debe la reconstitución de los ejércitos nacionales descompuestos por el sistema de pequeños acantonamientos militares de la feudalidad. Tantos capitanes que habían estado esparcidos en la extensión del terreno nacional y sin tener relaciones entre sí, tuvieron ocasion de conocerse al frente de sus vasallos, y los siervos principieron á ser pueblo francés en las campiñas, así como los plebeyos en las ciudades. La cristiandad apareció por primera vez bajo la forma de una inmensa nación, obrando por impulso de un solo jefe. ¿Qué se proponían en premio de tanta agitación? Conquistar un sepulcro.

Los últimos cruzados que se habían encaminado á Oriente con intencion de arrancar la Ciudad Santa del poder de un soldan ismaelita, quitaron á un emperador cristiano la ciudad de Constantinopla: raro desenlace de una aventura de cuatro siglos y de un espíritu caballeresco inflamado en Rodas en presencia de las medias lunas y disipado en Malta ante un hombre histórico que iba á llegar á Jerusalem para consumir otra especie de maravilla.

LUIS VI.

(Desde el 1108 al 1137.)

Luis VI, llamado el Gordo, sucesor de su padre Felipe, no tenía mas reino que el ducado de Francia y unos treinta señoríos. Batióse contra sus vasallos en Corbeil, en Nantes, en Montherly, en Monfort y en Puyssaye, cuyo solo castillo le costó tres años de sitio: mas tiempo que el que los franceses necesitaron para asolar el Asia y apoderarse de Jerusalem. Creemos que ahora es oportuno manifestar, que los nombres que con mas frecuencia se repiten en la historia francesa, no por eso tienen un origen mas antiguo que los demás. Los nobles cuyas posesiones estaban situadas en el ducado de París, tenían que figurar por esa sola circunstancia repetidas veces en las crónicas de aquel pequeño dominio real, pues estas referían particularmente las guerras que aquellos vasallos sostuvieron contra la corona, á los honores que les concedieron los monarcas. Los demás nobles, que residían lejos de ese punto en sus castillos, permanecieron casi desconocidos, y no se hizo mención de ellos mas que con motivo de algunas batallas en que como feudatarios habían tenido que tomar parte. De aquí nace el motivo de ocupar solo un centenar de nombres los fastos nacionales durante la monarquía feudal; en vez de leer los anales de Francia solo puede ocupar su atención el lector con los del ducado de Francia y los de las personas notables que estuvieron inmediatas al rey.

Versalles y la córte invadieron á su vez la historia de Francia en tiempo de la monarquía absoluta, como en las épocas á que nos referimos la había invadido el ducado: de manera, que en todas ocasiones un centenar de hombres de los alrededores de París, unas veces caballeros y otras servidores condecorados, son los que figuran como personajes de la nación: héroes domésticos, cuya gloria puede compararse al vuelo de un capon en derredor de las antecámaras de su dueño. Si se quiere, por último, tener noticia exacta de

la historia de la antigua Francia, es preciso componer su cuadro general con los cuadros particulares de cada una de sus provincias: este es el único modo de restablecer el carácter aristocrático que la historia francesa debe tener, en vez del carácter monárquico que tan impropriamente se le ha dado.

En tiempo de Luis el Gordo, los cuatro hermanos Guerlande y el abad Suger hicieron dar un paso al poder real, disminuyendo la autoridad de las justicias particulares, manumitiendo los siervos y fundando los municipios. Esta institucion de que tanto se ha hablado, debe ser entendida con alguna restricción.

A principios del siglo XI la Francia lejos de ser homogénea, se componía de tres ó cuatro pueblos diferentes en costumbres, leyes é idioma. Lo que sucediera en el ducado de París, en Picardía, en Champaña, á lo largo del Marne y del Oise, del Sena y del Yonne no puede servir de regla para inferir lo que pasaba al otro lado del Loire y del Ródano, y mas allá del Orne, del Sarthe y del Vilaine. No pudieron los reyes extender la manumisión á terrenos que no estaban bajo su dependencia.

Mas la historia, que no admite sino hechos demostrados, al paso que no concede á Luis el Gordo el honor de haber hecho nacer la clase media é independiente, no puede tampoco aceptar como verdad indisputable, aquel espíritu general de libertad que segun se piensa, dominó simultáneamente en todas las ciudades: no existe semejante coincidencia. Casi todos los pueblos del mediodía de Francia eran libres, y libres habían sido desde la dominación romana y visigoda: algunos privilegios añadidos á su primitiva libertad, no deben constituir lo que se llama títulos municipales del siglo XII.

Por otra parte tampoco puede decirse que al conceder Luis el Gordo franquicias á siete ú ocho pueblos, no hizo mas que ceder á un impulso que no le hubiera sido dable contener. Vemos que los reyes sofocaban con la mayor facilidad las libertades municipales que acababan de otorgar, sacando á un mismo tiempo dinero del pueblo que había sacudido el yugo de su señor y del señor que ayudado del poder real había impuesto otra vez su yugo al pueblo.

No puedo privarme del placer de citar un pasaje de la carta XIX acerca de la *Historia de Francia*. Despues de haber citado su autor (Mr. A. Thierry) los nombres de trece ciudadanos desterrados de los límites de Laon, termina su narración con estas palabras llenas de una patética gravedad: «No sé si participareis de la impresion que sufro al copiar los oscuros nombres de aquellos proscriptos del siglo XI. No he podido menos de leerlos y repetirlos una y otra vez como si hubiera creído que ellos me habían de revelar el secreto de lo que opinaban y querían los hombres que hace setecientos años los condenaron al destierro. Un vehemente amor á la justicia y el convencimiento de que su dignidad personal valía mas que sus bienes de fortuna, les había hecho abandonar sus profesiones, su comercio, y aquella vida pacífica, pero sin dignidad, que unos siervos dóciles pueden gozar bajo la protección de sus señores lanzados en medio de las turbulencias políticas: manifestaron á pesar de carecer de luces y de experiencia aquel instinto de energía que es el mismo en todas las épocas, generoso en lo tocante á su principio, pero demasiado irascible y propenso á extralimitar de las vías de la humanidad á quien lo sigue aciegas. Tal vez aquellos trece desterrados para siempre de su ciudad natal, se distinguieron entre todos los habitantes al llegar esta á conseguir su libertad por su oposición contra el poder señorial: tal vez mancharon con actos de violencia esa oposición patriótica, tal vez la casualidad hizo recaer solamente sobre ellos algun crimen cometido por

»sus conciudadanos. De todos modos no me es posible mirar con indiferencia esos pocos nombres y esa breve historia, único monumento de una revolución que aunque si bien está distante de nosotros, hace todavía latir los corazones generosos y excita aquellas grandes emociones que todos nosotros venimos sintiendo ó participando desde cuarenta años á esta parte.»

El ciudadano de la edad media, que constituyó la clase media en las ciudades, era muy diferente del de la monarquía absoluta: aquel era un personaje importante y que no pocas veces se vió llamado á deliberar sobre los negocios de mas entidad de la patria. En su condición se distinguían tres clases, á saber: la grande, la pequeña y la franca, y le era permitido poseer ciertos feudos. Alguna vez el nombre

con que se le calificaba (*bourgeois*) fue sinónimo de guerrero y no era incompatible con la nobleza. En ejecutorias otorgadas el siglo xv se le dan á un mismo sujeto las denominaciones de *noble gentil-hombre y ciudadano*. Los nobles que tenían el derecho de ciudadano en ciertas poblaciones, estaban dispensados de acudir al llamamiento de la nobleza. Los que gozaban del derecho de ciudadanía en París eran llamados *ciudadanos del rey*. «Las personas nobles son de dos condiciones: unas son libres y ciudadanos del rey ó de los señoríos en que habitan y las otras son siervos ó de condicion servil.» (*Costumb. gener.*)

Esa clase intermedia entre el noble y el siervo (*bourgeoisie*) dió origen á una porción del pueblo. Carlos V concedió á todos los ciudadanos de París título de nobleza que fue confirmado por Carlos VI,



ELOISA Y ABELARDO.

Luis XI, Francisco I y Enrique II. La ciudad de París gozó siempre de especiales franquicias por la sola presencia del soberano.

LUIS VII.

(Desde el 1137 al 1180).

Grandes fueron los sucesos que acecieron durante el reinado de Luis VII, llamado el Joven. Fue hallado el código de Justiniano; el concilio de Soissons reprobó la doctrina de Abelardo, extendióse por Italia la facción de los guelfos y gibelinos y San Bernardo predicó la segunda cruzada. Suger y Bernardo eran dos hombres superiores, de naturaleza mutuamente antipática; pero Bernardo con su doble condición de santo y de monge reformaba y gobernaba el mundo.

Al regresar Luis el Joven de la cruzada repudió á Leonor de Aquitania por sospechas de adulterio con un joven sarraceno y le restituyó la Guyena y el Poitu.

Leonor volvió á casarse con Enrique, conde de Anjou y Normandía, que habiendo sido posteriormente rey de Inglaterra con el nombre de Enrique II, reunió á esos títulos el ducado de Normandía y Aquitania y el condado de Anjou, del Poitu, de Touraine y del Maine. Aquella restitucion justa, pero impolítica, á la cual Suger se había opuesto porque preveía las consecuencias, desmembró la monarquía, introdujo al enemigo en el corazon del país, y favoreció las grandes guerras que la Gran Bretaña hizo á la Francia con los mismos hijos de esta.

El siglo xii es memorable por el rápido progreso hacia otro orden de ideas. Alejandro III en el tercer concilio de Letran declaró que todo cristiano debía ser libre: la cruz seguía dando sus frutos.

Multiplicáronse las escuelas en las catedrales y en los monasterios, y fuera del recinto de estos, se establecieron colegios: la universidad adquirió nuevas fuerzas y en París llegaron á verse tantos estudiantes extranjeros como habitantes.

En Inglaterra ocurrió la famosa disputa entre En-

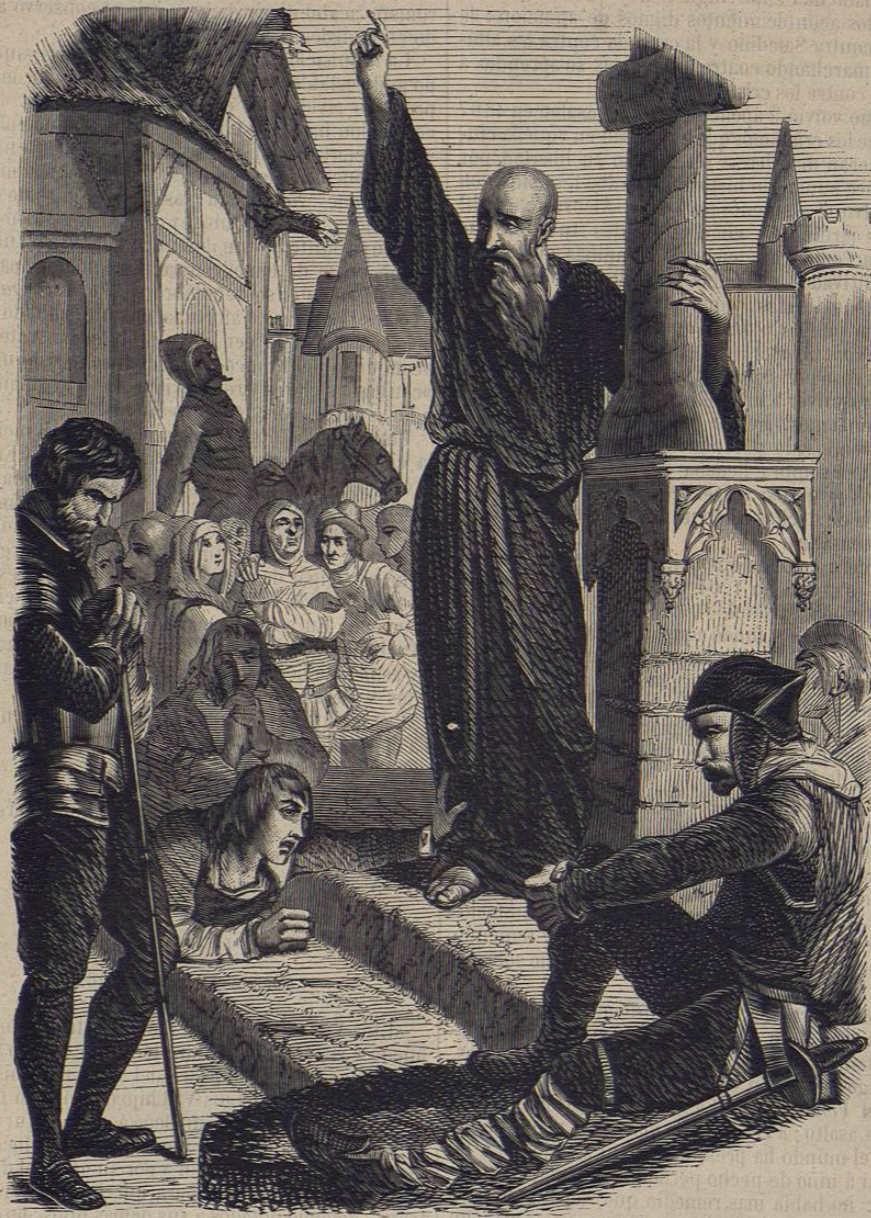
rique III y Tomás Becket sobre las inmunidades eclesiásticas.

FELIPE II.

(Desde el 1226 al 1270).

Habiendo subido Felipe Augusto al trono reunió á la corona, por la confiscacion feudal y el apoyo de las

armas, la Normandía, Maine, Anjou, Touraine y de Poitu: adquirió los condados de Auvergne y de Artois, se apoderó de Picardía y de gran número de plazas en el ducado de Berry y en otros diversos condados y señoríos. Restableció la subordinacion entre los grandes vasallos, haciéndoles sentir el peso de su cetro, y citó á Juan Sin Tierra ante el tribunal de los pares para ser enjuiciado por el asesinato de Arturo



SAN BERNARDO PREDICA LA CRUZADA.

cometido en la jurisdiccion de su monarquía: este es el primer acto político de importancia llevado á cabo por aquel alto tribunal.

Felipe hizo coronar á su hijo rey de Inglaterra en Londres. Entonces fue cuando los ingleses adquirieron su Carta Magna: entre otros muchos artículos favorables á los pueblos y á la independencía de los tribunales debe citarse el 33.º que dispone: que nin-

gun hombre sea en lo sucesivo arrestado; encarcelado, privado de sus bienes, ni sentenciado á muerte arbitrariamente y que el rey no procederá, ni consentirá que se proceda contra ninguna persona sino en virtud de sentencia legal del tribunal competente y con arreglo á las leyes del país. Este es el fundamento de la libertad de todos los pueblos.

En la batalla de Bouvines es donde se vió campar